 <b>EDURBE S.A</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.	
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>	
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO  
LEY 1474 DE 2011**


<b>Asesor de Control Interno:</b>	<b>RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO</b>	<b>Periodo Evaluado: Julio 12 a Noviembre 12 de 2016</b>
		<b>Fecha de Elaboración: 4 de Noviembre 2016</b>

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presentamos a continuación informe pormenorizado del Estado de Control Interno que corresponde al periodo 12 de Julio a 12 de Noviembre 2016, el cual contiene los avances de la entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a lo establecido en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

## 1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar EDURBE S.A. tiene actualizado la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014 mediante Resolución No. 41 de 2016.

Este módulo está conformado por los siguientes componentes:

 <b>EDURBE S.A</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.	
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL          PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>	
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2 FECHA: 23/10/2008

## **1.1. Talento Humano**

### **1.1.1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos:**

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar EDURBE S.A. cuenta con un Código de Ética que es el documento orientador que contiene las políticas y valores éticos institucionales que debe conocer todo servidor público con la finalidad de desempeñar sus funciones orientadas hacia el logro de una gestión integral y eficiente.

La entidad tiene también un Código de Buen Gobierno que contiene las disposiciones que buscan garantizar una gestión eficiente, integra y transparente en la administración pública, los cuales se encuentran publicados en la red interna de la entidad y son socializados de manera permanente a todos los funcionarios y contratistas que ingresan a la entidad en sus programas de inducción y de re inducción en caso de que se presenten modificaciones y/o actualizaciones sobre los mismos. Ambos documentos fueron actualizados mediante la Resolución No. 41 de 2016.

### **1.1.2. Desarrollo del Talento Humano:**


Es el elemento que permite controlar el compromiso de la entidad con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad del servidor público, a través de las políticas y prácticas de gestión humana que debe aplicar, las cuales deben incorporar los principios de justicia, equidad y transparencia al realizar los procesos de selección, inducción, formación, capacitación y evaluación del desempeño de los servidores públicos del Estado.

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar EDURBE S.A. posee una estructura organizacional que se encuentra legalmente implementada.

## **1.2. Direccionamiento Estratégico:**

### **1.2.1. Planes, programas y proyectos:**

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar EDURBE S.A., tiene una misión, visión, objetivos institucionales, política de calidad, los cuales se encuentra


 <b>EDURBE S.A</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.		
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>		
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2	FECHA: 23/10/2008

publicitados en la página web, cartelera y en la cartilla que se suministra a los funcionarios en el proceso de inducción y re inducción. La entidad posee un Plan Estratégico aprobado mediante Resolución No. 007 de 2016 el cual se encuentra publicado en la página web de la empresa, igualmente tiene un Plan de Acción 2016, adoptado mediante Resolución No. 27 de 2016. En la página web se encuentra adoptado el Plan Anticorrupción mediante Resolución No. 49 de 2016.

El Plan de Formación, Capacitación y Plan de Bienestar Laboral y Social de EDURBE S.A. para la vigencia 2016 fue adoptado mediante Resolución No. 0112 del 30 de Diciembre de 2015. Durante el periodo comprendido entre el 12 de Julio y 12 de Noviembre de 2016 se capacitaron los siguientes funcionarios de la entidad:

#### **CAPACITACIONES ENTRE 12 JULIO Y 12 DE NOVIEMBRE 2016**

	<b>CAPACITACION</b>	<b>FUNCIONARIO</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA</b>
1.	Declaración de Renta y Complementario 2016	Adys Cervantes Alban	Profesional Universitario (Contador)	29/07/2016
2.	Habilidades de Desarrollo Profesional y Efectividad Personal	Todo el personal	Todos los cargos	04/08/2016
3.	Congreso Nacional de Finanzas Publicas	Luis Miguel Calvo Sánchez	Técnico Administrativo (Contabilidad)	15/09/2016 16/09/2016 17/09//2016
4.	Ciclo de Niif para Pymes	Adys Cervantes Alban	Profesional Universitario (Contador)	17/09/2016
5.	Instrumentos Archivísticos PINAR y PGD	Carmen Miranda Ramos	Auxiliar Administrativo (Archivo)	07/10/2016
6.	Implementación Niif para Entidades Publicas	Todo el personal	Todos Los Cargos	03/10/2016 07/10/2016 10/10/2016 24/10/2016
7.	Cierre Contable y Tributario 2016: Conceptos y Herramientas Prácticas de Actualización	Adys Cervantes Alban	Profesional Universitario (Contador)	28/10/2016

 <b>EDURBE S.A</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.	
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL          PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>	
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2 FECHA: 23/10/2008

### **1.2.2. Modelo de Operación por Procesos:**

La entidad goza con un Mapa de Procesos donde se evidencia la interrelación de estos, articulados entre estratégicos, misionales, de apoyo, y de evaluación y seguimiento.

El Mapa de Procesos de la entidad no se encuentra divulgado en la página web, y por lo tanto debe ser socializado con todas las dependencias que sean responsables de procesos.


### **1.2.3. Estructura Organizacional:**

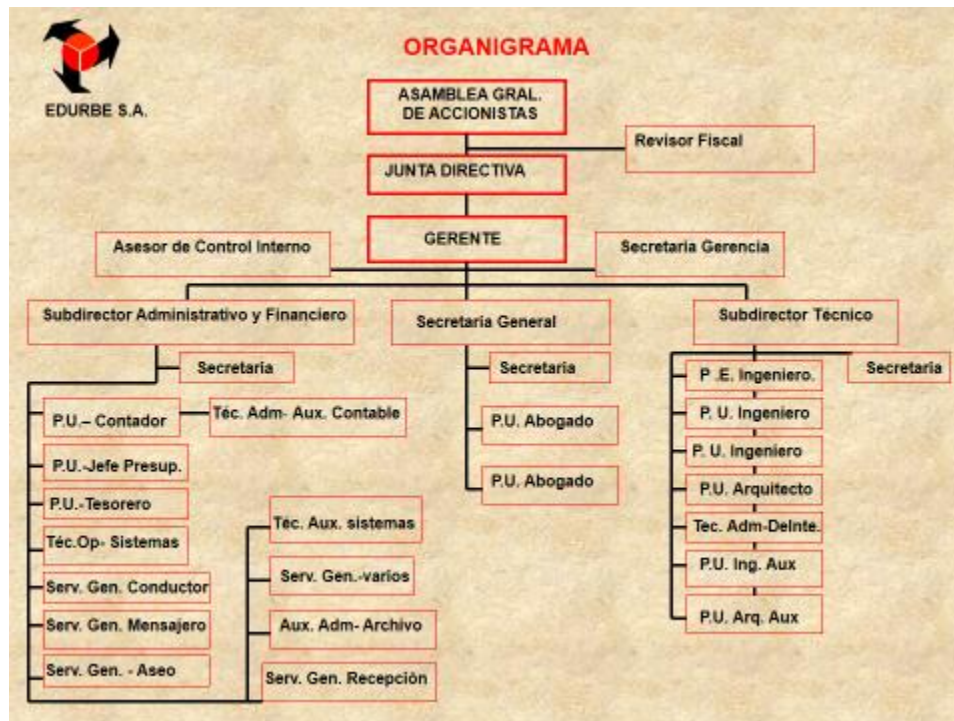
La Estructura Organizacional de la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A. está compuesta por:

- La estructura u organización interna de la entidad
- La planta de personal
- El manual de funciones y competencias laborales
- El modelo de orientación por procesos

Lo anterior, está respaldado por lo establecido en la Resolución No. 164 de 2008, Resolución No. 127 de 2009 y Resolución No. 235 de 2010 la cual se encuentra vigente.

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar EDURBE S.A. actualmente tiene la siguiente estructura:

 <b>EDURBE S.A</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.	
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>	
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2




Durante el periodo de Julio 12 a Noviembre 12 de 2016 se actualizó el Manual de Funciones y Competencias Laborales mediante la Resolución No. 0125 del 09 de Septiembre de 2016, la actualización consistió en modificar unos grados de acuerdo a los nuevos criterios que se establecieron en el Decreto 1083 de 2015 y en el Decreto 229 de 2016. Hasta la fecha del presente informe no se ha socializado a los funcionarios la actualización del manual.

Durante este periodo se realizó la vinculación de los siguientes funcionarios a la planta de personal EDURBE S.A.

### NOMBRAMIENTOS

	NOMBRE	CARGO	FECHA DE VINCULACION
1.	Rita Victoria Amador Salgado	Asesor Control Interno	12/08/2016
2.	Alfredo Ramón Bula Dumar	Gerente	19/09/2016
3.	Bernardo Enrique Pardo Ramos	Secretario General	02/11/2016

 <b>EDURBE S.A.</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.	
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL          PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>	
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar EDURBE S.A. se encuentra estructurada una planta global de cargos integrada por veinticinco (25) funcionarios, de los cuales en la actualidad todos los cargos están ocupados por funcionario de distinto nivel.

Anexo: Planta de Personal 2016

#### **1.2.4. Indicadores de Gestión:**

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar EDURBE S.A. tiene establecido en sus procesos Indicadores de Gestión, los cuales miden la eficacia, eficiencia y efectividad a través de Ficha Técnica de Indicadores.


#### **1.2.5. Políticas de Operación:**

La entidad cuenta con un Manual de Procedimientos adoptado mediante Resolución No. 155 de 2008, el cual es la herramienta que facilita la consolidación de los lineamientos, políticas, normas o disposiciones internas generadas en el diseño del mismo, asegurando que contenga los aspectos necesarios para dirigir las operaciones de la entidad hacia el logro de sus objetivos, fomentando el autocontrol y la autorregulación. También existe un Manual de Calidad adoptado como primera versión mediante Resolución No. 156 de 2008, el cual tiene que ser actualizado con la NTCGP1000:2009, que es la norma técnica de calidad para la gestión pública.

### **1.3. Administración del Riesgo:**

#### **1.3.1. Políticas de Administración de Riesgo:**

La entidad posee un Manual de Administración de Riesgos y una metodología de implementación, el cual fue adoptado mediante Resolución No. 153 de 2008, esta herramienta tiene que ser renovada y divulgada en la empresa. Se debe contar con Políticas de Administración del Riesgo actualizadas, toda vez que ellas constituyen el marco de acción necesario para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

 <b>EDURBE S.A</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.	
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL  PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>	
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2

### **1.3.2. Identificación de los Riesgos:**

En la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar EURBE S.A. existe una metodología para identificar los factores internos y externos, también tiene una clasificación e identificación de los riesgos en los procesos de la entidad, esta metodología tiene que ser actualizada.

### **1.3.3. Análisis y Valoración de los Riesgos:**

La etapa de análisis de riesgos tiene como propósito medir en términos de probabilidad de ocurrencia y magnitud de la consecuencia de los eventos de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. La valoración de los riesgos es el producto de confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles existentes en los procesos y los procedimientos.

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar EDURBE S.A. debe actualizar la Administración de Riesgo de acuerdo a la guía establecida por Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.


La entidad debe actualizar su Mapa de Riesgos Institucional, en el cual se elevan todos los Riesgos que afecten a la empresa en su conjunto y los riesgos identificados de los procesos misionales, además se deben incluir los Riesgos de Corrupción de los que trata la Ley 1474 de 2011.

## **2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

### **2.1. Autoevaluación Institucional:**

#### **2.1.1. Autoevaluación de control y gestión:**

La entidad realizó el Informe Ejecutivo Anual del Estado de Control Interno vigencia 2015 y presentó electrónicamente la encuesta de MECI VIGENCIA 2015, de acuerdo a la circular No.100-01 de 2016 del DAFP, bajo radicado No. 1639 del 24/02/2016.

 <b>EDURBE S.A</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.	
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL          PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>	
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2

## **2.2. Auditoria Interna:**

La entidad tiene un Estatuto Interno de Auditoria donde se establece el procedimiento para realizar las auditorías a los procesos institucionales el cual fue adoptado mediante Resolución No. 41 de 2016.

La Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar EDURBE S.A. realizó el Plan de Auditorias 2016, dentro del cronograma se encuentra en ejecución Auditoria Interna al proceso Gestión Legal que inicio el 07 de Octubre 2016 con fecha probable de terminación el día 08 de Noviembre de 2016.

## **2.3. Planes de Mejoramiento:**

La entidad tiene vigente Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital de Cartagena producto de una Auditoria Regular de la Vigencia 2014 y aprobado el 12/01/2016, durante el presente periodo 12 de Julio a 12 de Noviembre 2016 se realizaron los avances correspondientes a corte 30/06/2016 enviado al ente de control el día 15/07/2016 y el correspondiente a corte 30/09/2016 enviado a la Contraloría Distrital de Cartagena el día 14/10/2016.

También se tiene vigente un Plan de Mejoramiento producto de la Auditoría al Balance 2015 el cual fue enviado y recibido por el órgano de control el día 27 de Octubre de 2016 y estamos a la espera de notificación para suscripción del Plan.


La oficina Asesora de Control Interno, realizó el seguimiento a los Planes de mejoramiento suscritos y se le envió los correspondientes informes a la Alta Dirección de la entidad.

## **3. EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

### **3.1. Información de comunicación interna y externa:**

La Entidad elaboró un Plan de Comunicaciones adoptado mediante Resolución No. 151 de 2008 donde se encuentra los procedimientos para el trámite de la información, además cuenta con las herramientas como son la página web [www.edurbesa.gov.co](http://www.edurbesa.gov.co), correos institucionales, cartelera, etc. La empresa debe



 <b>EDURBE S.A</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.	
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL          PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>	
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2

actualizar su página web donde incluya link donde los usuarios expresen sus inquietudes mediante un buzón de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias electrónico.


El manual de comunicaciones debe estar en concordancia con la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Acceso a la Información Pública Nacional y su decreto reglamentario No. 0103 de 2015

En la empresa existe un Comité de Archivo y Tabla de Retención Documental TRD, que fue adoptado mediante Resolución No. 154 de 2008, a la fecha de la realización del presente informe está en actualización el tema de la Gestión Documental mediante contratación externa No. 0020 de 25 de Agosto de 2016 con la Fundación de Estudios Especializados del Caribe.

#### **4. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:**

Se proponen las siguientes recomendaciones con el fin de mejorar los procesos de la organización de tal manera que los resultados respondan a los propósitos de la estructura y a los requisitos legales para lograr un desempeño de excelencia.

- Fortalecer el proceso de planeación, de tal manera que articule con la realidad de la estructura organizacional, es decir que su función se cumpla teniendo en cuenta la naturaleza de la empresa. En términos concretos el área de planeación está comprometida a decidir en el presente las acciones que habrán de ejecutarse en el futuro, con el fin de alcanzar los objetivos previamente establecidos, actividad también del área de planeación junto con el apoyo de la dirección de la entidad.
- La entidad debe actualizar su Mapa de Riesgos Institucional, en el cual se plasman todos los riesgos que la afectan en su conjunto y los riesgos identificados de los procesos misionales, además se debe incluir los riesgos de corrupción de los que trata la Ley 1474 de 2011.
- Esta oficina asesora recomienda actualizar con la NTCGP1000:2009, el Manual de Calidad adoptado como primera versión mediante Resolución No. 156 de 2008.

 <b>EDURBE S.A</b>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.	
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DEL          PERIODO JULIO 12 A NOVIEMBRE 12 2016</b>	
	CODIGO: FT-13-003	VERSIÓN: 2 FECHA: 23/10/2008

- Se sugiere fortalecer la Oficina Asesora de Control Interno con un equipo multidisciplinario con el fin de poder realizar las auditorias de una manera independiente y objetiva. Para realizar la evaluación efectiva debe contar con un financiero, un ingeniero civil y un abogado.

**RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO**  
**Oficina Asesora Control Interno**  
**(Original Firmado)**